



ADENDA No. 2

**CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL BANCO DE ELEGIBLES PARA LAS
DIFERENTES ESTRATEGIAS DE FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN
TALENTO DIGITAL
MinTIC**

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC - Talento Digital, de conformidad con los términos de la convocatoria realiza la siguiente adenda para ajustar algunos requisitos, quedando así:

1. Modificar el numeral 14. “CRONOGRAMA”

Se ajusta el cronograma de la convocatoria con el propósito de brindar mayor tiempo de postulación a las entidades interesadas, así:

“(…)

Ítem	Fecha
Apertura de la Convocatoria	08 de julio de 2020 p.m.
Presentación de observaciones referente a la convocatoria Email: info.talentodigital@mintic.gov.co con asunto convocatoria Talento Digital para Empresas	Del 09 al 10 julio de 2020 hasta las 16:00 p.m
Respuesta a observaciones	13 de julio de 2020
Cierre de la convocatoria	21 de julio de 2020 hasta las 23:59 p.m.
Evaluación de propuestas	Desde el 22 de julio de 2020
Publicación de resultados	27 de julio de 2020
Solicitudes de aclaración	28 de julio hasta las 16:00 p.m.

(…)”

Los términos de la convocatoria y sus anexos que no se afecten con esta Adenda se mantienen vigentes, por lo cual se realiza la integración de ésta en lo que prorroga, modifica, adiciona o aclara.

Dada en Bogotá D.C., a los 15 días de julio de 2020.